

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVO A LA RENOVACION Y NUEVA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE AUTOCAD PARA ENRESA EXPEDIENTE: CO-SI-26-002	Clave: 000-ES-SI-0202 Páginas: 3
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

Contenido

1. OBJETO.....	2
2. ALCANCE DEL SUMINISTRO	2
3. MODELO DE RELACIÓN.....	2
5. ORGANIZACIÓN DEL SUMINISTRO.....	3

Clave: 000-ES-SI-0202	Revisión: 0	Fecha: ENERO 2026	Página: 2 de 3
-----------------------	----------------	----------------------	-------------------

1. OBJETO

Este pliego establece las prescripciones técnicas requeridas para la renovación de la suscripción individual por 3 años de 6 licencias y la nueva suscripción individual por 3 años de 4 licencias del producto AutoCAD – incluido el conjunto de herramientas especializadas AD Government.

2. ALCANCE DEL SUMINISTRO

Se trata de renovar o suscribir licencias de tipo “AutoCAD including specialized toolsets AD Government” que es la versión de AutoCAD para el sector público e incluye:

- AutoCAD completo
- Todos los toolsets especializados
- Funciones de productividad avanzadas
- Opciones de licenciamiento y seguridad orientadas a Gobierno
- Integración con soluciones cloud Autodesk para entornos gubernamentales

A continuación, se detallan los elementos de software.

Unidades	Producto
6	AutoCAD - including specialized toolsets Government Single-user 3-Year Subscription Renewal. Con los siguientes códigos identificativos de suscripción. 1.Serial number:574-81354220 71558401422149, Renewal C1RK1-002672-L851 1.Serial number:574-81353227 71558397521415, Renewal C1RK1-002672-L851 1.Serial number:572-95249426 64793886614883 Renewal C1RK1-002672-L851 3. Serial number:575-23036407 74280945554238 Renewal C1RK1-002672-L851
4	AutoCAD - including specialized toolsets AD Government New Single-user ELD 3-Year Subscription

3. MODELO DE RELACIÓN

El modelo de relación define las responsabilidades y mecanismos de comunicación entre el contratista y Enresa en el marco de actuación de este contrato, que garantice el cumplimiento de las obligaciones de ambas partes.

Por parte de Enresa, el responsable del contrato será la persona de referencia designada en el apartado H del documento de Anexos al PTCA para la gestión y coordinación de las actividades derivadas de la ejecución del servicio.

Clave: 000-ES-SI-0202	Revisión: 0	Fecha: ENERO 2026	Página: 3 de 3
-----------------------	----------------	----------------------	-------------------

El contratista designará, de entre su personal, a una persona de referencia para las tareas de gestión administrativa y de seguimiento operativo del contrato que se encargará de centralizar el contacto con Enresa y de asistirle en las dudas que puedan surgir durante la vigencia del contrato.

El contratista deberá estar certificado como partner platinum de Autocad/Autodesk

4. ORGANIZACIÓN DEL SUMINISTRO

Enresa delegará en el contratista los nombres y códigos de licencias de los productos detallados en este pliego que actualmente tiene en activo para que pueda proceder a su renovación. Todas las licencias objeto del contrato deben figurar a nombre de Enresa.

Durante la primera semana a contar desde el día siguiente al 22 de marzo de 2026, o en caso de ser posterior desde el día siguiente al de la formalización del contrato, el contratista deberá enviar al responsable del contrato de Enresa las evidencias de que ha realizado el pedido a *AUTODESK* de la renovación de las 6 licencias y de las 4 nuevas suscripciones por 3 años de “AutoCAD including specialized toolsets AD Government”, y de que dichas licencias están activas para Enresa, así como la certificación de partner platinum de Autocad/Autodesk. Sin estos documentos Enresa no considerará justificado el cumplimiento de la obligación principal del contrato y no tramitará ninguna de las facturas anuales que se emitan durante la vigencia del contrato.

El contratista llevará a cabo la gestión de la renovación anual de las licencias indicadas en el alcance durante la vigencia del contrato: 36 meses desde el 21 de marzo del 2026 hasta el 20 de marzo de 2029.